

ACTA DE LA JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA CORPEDPAR CORPORACION EDUARDO PAREDES S.A., CELEBRADA EL DIA 14 DE ABRIL DEL 2013.

En Quito, domicilio principal de la compañía, en la Av. América N35-15 y Mañosca hoy 14 de Abril del 2013, a las 17:30 se realiza la Junta General extraordinaria Universal, presidida por su titular Sr. Eduardo Enrique Paredes Acevedo, en calidad de Presidente y actúa como Secretario el Sr. David Eduardo Paredes De la Torre, Gerente General.

El Sr. Presidente dispone que por Secretaría se constate el quórum reglamentario y se de cumplimiento a las formalidades legales y estatutarias, y de acuerdo a lo previsto en el Artículo 238 de la Ley de Compañías y Artículo Vigésimo de los Estatutos Sociales, el Sr. Secretario indica que se encuentran los Señores Eduardo Enrique Paredes Acevedo, con 16.400 acciones, la Sra. Cecilia Belén Paredes De la Torre con 1200 acciones, el Sr. David Eduardo Paredes De la Torre con 1.200 acciones y el Sr. Andrés Santiago Paredes De la Torre con 1.200 acciones, se encuentra presente el 100% del capital y Señores accionistas deciden constituirse en Junta General ordinaria Universal por lo cual el Sr. Presidente declara instalada la sesión de la Junta General Ordinaria Universal de accionistas, indica que se encuentra presente el Sr. Comisario y pone a consideración el único punto el orden del día, La Junta General aprueba el orden del día de la siguiente manera:

- 1.- Informe de Presidente
- 2.- Informe del Gerente general de la Compañía por el año 2012
- 3.- Conocimiento y resolución sobre el Informe de Comisario por el año 2012
- 4.- Conocimiento y resolución de los Estados Financieros del año 2012

1.- Informe de Presidente.- El Sr. Eduardo Paredes Acevedo presenta el informe y se procede a dar lectura y es aprobado.

2.- Informe de Gerente General.- Se procede a dar lectura del informe y es aprobado, indicando que la Lic. Mirta Borja nos dará el detalle de cada una de las cuentas.

3.- Informe de Comisario.- Se procede a dar lectura del informe y es aprobado.

4.- Aprobación de los Estados Financieros del año 2012.- La Lic. Mirta Borja procede a dar lectura de los Estados Financieros analizando cuenta por cuenta y pide a los señores Accionistas que le interrumpan en cualquier momento para cualquier aclaración, se analiza los resultados y se procede a aprobar.

Se aprueba que el expediente de la presente acta quede conformado de la siguiente manera:

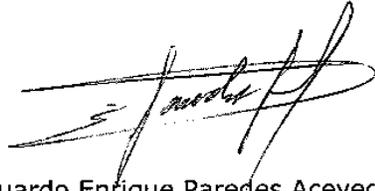
- Copia del acta firmada por los asistentes
- Informe de Presidente

- Informe del Gerente General
- Informe de Comisario
- Estados Financieros del año 2012

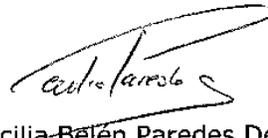
La presidencia concede un receso hasta que Secretaría redacte la respectiva acta.

Reinstalada la asamblea a las 18:30 h. Se da lectura al contenido del acta el mismo que es aprobado por unanimidad de los accionistas de la Compañía.

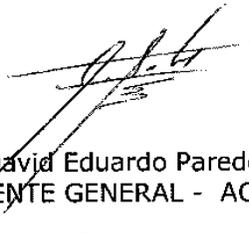
Siendo las 18:45 horas el Sr. Presidente declara clausurada la sesión y para constancia firman los asistentes a la junta.



Sr. Eduardo Enrique Paredes Acevedo
PRESIDENTE - ACCIONISTA



Sra. Cecilia Belén Paredes De la Torre
ACCIONISTA



Sr. David Eduardo Paredes De la Torre
GERENTE GENERAL - ACCIONISTA



Sr. Andrés Santiago Paredes De la Torre
ACCIONISTA